

CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria del Pleno

Viernes, 8 de junio de 2012

10:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 5 de junio de 2012, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Debate sobre el estado de la ciudad de Madrid, de acuerdo con lo previsto en el artículo 99 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Madrid, 5 de junio de 2012

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco